

Catamayo, 5 de mayo del 2006.

Ing. Egre.
Wilman Fabricio Carrión Acaro
Ciudad.-

De mis consideraciones

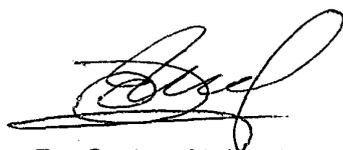
Por medio de la presente es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que dando cumplimiento a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía "CIA. DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL SURENCANTADO CIA. LTDA", el día miércoles 4 de mayo del 2006, en la primera asamblea General de socios, se le designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE por el período estatutario de un año contado a partir de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de abril del 2006 ante el Sr. Notario del Catón Catamayo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Catamayo con N°4 repertorio 22 de fecha 27 de abril del 2006.

En su calidad de Gerente, a usted le subrogará la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el Estatuto social.

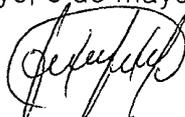
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Catamayo, de servirá suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,



Dr. Carlos Alejandro palacios Salas
PRESIDENTE DESIGNADO

Razón: Acepto el nombramiento de gerente, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente
Catamayo, 5 de mayo del 2006



Ing. Egre. Wilman Fabricio Carrión Acaro

CT- 1103635221



Registro de la Propiedad
CATAMAYO - ECUADOR

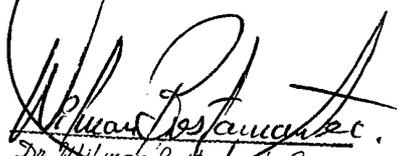
.....
=====

Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

C E R T I F I C O :

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL SURENCANTADO CIA. LTDA.", en el Libro de Nombramiento del presente año, bajo el número NUEVE (9) repertorio numero VEITICINCO (25) de fecha 05-05-2005.

Catamayo, 05 de mayo de 2006


Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del
Cantón Catamayo - Loja - Ecuador

